



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA 2014.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 12 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, BASE IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 247, 253, FRACCIÓN I, 267 PÁRRAFO SEGUNDO, 280, FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIÓNES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**, MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**, DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**, LICDA. **MADEN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ**, C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**, CONSEJERA PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LICDA. **MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. **JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **MANUEL RAMOS HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. **FREDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ ÁVILA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; LICDA. **SAMIAH ELIZABETH GANTUS COBOS**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. **RAÚL QUEJ**



GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA, Y LA LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014; ASÍ COMO EL PROYECTO DE ACTA DE LA 14ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2014.-----

5.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE.---

6.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 INTITULADO: "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES". -----

7.- DAR A CONOCER EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 363 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

8.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/20/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014, POR EL QUE SE DISPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ PARA LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. -----

9.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO



RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015-----

10.- ASUNTOS GENERALES. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUY BUENAS TARDES CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY, 26 DE DICIEMBRE DE 2014, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** (PASA LISTA E INFORMA). CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA ESTA FECHA, 26 DE DICIEMBRE DE 2014, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 17 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SIENDO LAS 12 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 26 DE DICIEMBRE DE 2014, SE DECLARA INSTALADA LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS



INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ASI MISMO, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE SE PROPONE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE; ASÍ COMO EL PROYECTO DE ACTA DE LA 14ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2014. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE; ASÍ COMO EL PROYECTO DE ACTA DE LA 14ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2014. CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE; ASÍ COMO EL



PROYECTO DE ACTA DE LA 14ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2014. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE. CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 INTITULADO: “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES”. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA.----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 ANTES MENCIONADO (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. ---

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 363 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. ESTE



DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 363 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/20/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014, POR EL QUE SE DISPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ PARA LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/20/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014, POR EL QUE SE DISPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ PARA LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENAS TARDES, SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EL TEMA DEE.. EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES ES EHH... DE TORAL IMPORTANCIA, ES UNA DE LAS ETAPAS O UNA DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS ÚLTIMOS PROCESOS ELECTORALES Y QUE POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL PUES DA INDICIOS Y MANTIENE AL CIUDADANO EHH... CENTRA LA ATENCIÓN DEL CIUDADANO SOBRE COMO SE VAN DESARROLLANDO LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES, EN CAMPECHE, LAMENTABLEMENTE LA ÚLTIMA EXPERIENCIA FUE LAMENTABLE, LÓGICAMENTE NO PASA POR LA RESPONSABILIDAD DE



ESTE CONSEJO, PERO ES ALGO QUEE.. NO SE PUEDE OLVIDAR, ESTA SEÑALADO Y LA ELECCIÓN DEL 2012 POR UN PROGRAMA O POR UN PREP QUE NO FUNCIONÓ Y EN EL QUE SE GASTO UNA MUY BUENA CANTIDAD DE DINERO. ¿POR QUÉ NO FUNCIONÓ? PUES AHÍ SIGUE LA INTERROGANTE, HASTA LA FECHA NO SABEMOS LOS VERDADEROS MOTIVOS. AHORA, ES CIERTO QUE ESTA FUNCIÓN QUEDA REGIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE ESTE CONSEJO EN CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE, PUES TIENE QUE CONFORMAR UN COMITÉ TÉCNICO ASESOR QUE VA A SER EL QUE NOS VA A IR DANDO PAUTAS, ORIENTANDO A LA UNIDAD TÉCNICA DEL PROPIO INSTITUTO PARA IR DESAHOGANDO TODO LO RELACIONADO CON EL PREP, TRES PERSONAS LA CONFORMAN O LA DEBEN CONFORMAR Y HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LOS NOMBRES DE QUIENES EHH... SE PRETENDE FORMEN PARTE DE ESTE COMITÉ TÉCNICO ASESOR; EN LA REUNIÓN DE TRABAJO EXPRESAMOS, EL PRD, EL PARTIDO DEL TRABAJO Y PRÁCTICAMENTE TODAS LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS, NUESTRA PREOCUPACIÓN DE QUE QUIENES INTEGRAN ESTE COMITÉ, O QUE SE PRETENDE QUE LO INTEGREN, PUES LAMENTABLEMENTE MANDAN SEÑALES DE DESCONFIANZA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN AL CIUDADANO. EL PRIMER NOMBRE PUES TIENE QUE LLAMARNOS PROFUNDAMENTE LA ATENCIÓN, EL CIUDADANO ÁNGEL SAHAGÚN ARCILA, NO DUDAMOS DE SU CAPACIDAD PROFESIONAL Y TÉCNICA, PERO RESULTA QUE ES NADA MÁS Y NADA MENOS QUE HERMANO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, OTRO DE ELLOS ERICK ALEJANDRO EVAR CERÓN, QUE TAL VEZ, ES EL QUE MENOS. PODEMOS SEÑALAR SIN EMBARGO, SU PASO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PUES ESTA PLASMADO EN EL CURRÍCULUM. SIEMPRE TRABAJANDO EN EL SISTEMA, SIEMPRE EN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO; Y EL CIUDADANO MANUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MEZA PUES ES NADA MÁS Y NADA MENOS QUE EL DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, O SEA QUE ESTE ÓRGANO QUE TIENE QUE SER GARANTE DE IMPARCIALIDAD, DE CONFIANZA, GENERAR CONFIANZA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CIUDADANOS PUES HOY NOS MANDA UNA SEÑAL TOTALMENTE EN CONTRARIO, RESULTA QUE EL DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL HERMANO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SON LOS QUE VAN A VENIR A ASESORAR AL INSTITUTO



ELECTORAL DEL ESTADO, SOBRE TODO LO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES LO CUAL PUES EVIDENTEMENTE NOS TIENE QUE MOVER A LA DESCONFIANZA Y ES ALGO QUE TENEMOS QUE SEÑALAR EN ESTA MESA PARA QUE QUEDE CONSTANCIA DE LA POSICIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO QUE REPRESENTO Y ESTOY SEGURO QUE OTRAS EXPRESIONES POLÍTICAS COINCIDEN CON EL PUNTO QUE AQUÍ SEÑALAMOS, PERO ADEMÁS HAY ALGUNAS OTRAS PREGUNTAS. ESTOS FUNCIONARIOS ¿DEBEN O NO RENUNCIAR A LOS CARGOS QUE ACTUALMENTE TIENEN EN ALGUNAS DEPENDENCIAS? LA RESPUESTA HA SIDO QUE NO O SEA QUE VAN A DOBLETEAR ¿CUANTO VAN A GANAR COMO ASESORES DE ESTE INSTITUTO? EN EL TEMA DEL PREP ¿CUÁL VA A SER SU ESTATUS EN EL ESCALAFÓN? VAN A SER CONSIDERADOS COMO DIRECTORES, COMO ASESORES. ¿CUÁL VA A SER LA PERCEPCIÓN? PORQUE YO NO CREO QUE VENGAN AQUÍ SOLAMENTE POR QUERER APOYAR A LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES, SEGURAMENTE LA PRECISIÓN VA A SER MUY, MUY, MUY JUGOSA, PERO NECESITAMOS SABERLO Y LOS CIUDADANOS NECESITAN TENER CERTEZA AL RESPECTO, ESE ES EL PLANTEAMIENTO, LAMENTAMOS TAMBIÉN QUE LA FORMA EN LA QUE SE HA DADO Y SE HA PUESTO EN LA MESA SEA TAN ABRUPTA, UN TEMA QUE SI BIEN HA ESTADO, ESTABA EL MANDATO POR PARTE DEL INE, JAMÁS SE MENCIONÓ EN ALGUNA ANTERIOR OCASIÓN, SALVO PARA VENIR A DECIRNOS QUE ESTAS SON LAS PROPUESTAS Y QUE SON LOS MEJORES, NO LO DUDAMOS QUE SEAN ALTAMENTE CALIFICADOS, PERO LA SEÑAL Y EL MENSAJE QUE HOY SE MANDA ES QUE ESTE COMITÉ NO GENERA CONFIANZA NI A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NI A LOS CIUDADANOS. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. -----

LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS, AMIGOS REPRESENTANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS EN EL ESTADO. SI BIEN ES CIERTO, CUANDO VAMOS AL CIELO Y SE NOS OCURRE FORMAR FIGURITAS CON LAS NUBES PODEMOS DARLE CIEN MIL INTERPRETACIONES A CADA UNO DE ESOS FRAGMENTOS DE ALGO HÚMEDO Y LÍQUIDO QUE FORMA EL VAPOR QUE TRANSITA SOBRE LA CIUDAD, EN ESTE CASO COMO HEMOS COMENTADO EN OCASIONES ANTERIORES, AQUÍ CUANDO TIENES ALGUNA



CIRCUNSTANCIA DE PARENTESCO, DE AMISTAD, DE RELACIÓN LE HEMOS TRATADO DE BUSCAR PIEDRITAS EN LOS ZAPATOS. AQUÍ EN EL CASO, POR EJEMPLO DE LA GENTE QUE TRABAJA EN EL CONGRESO PUES EN TODO EL CONGRESO, EL CONGRESO ES UNA EXPRESIÓN PLURAL DONDE ESTÁN REPRESENTADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ENTONCES, SI POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA ENTRÓ AHÍ, POR ALGUNA RECOMENDACIÓN DE ALGUNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUES SI NOS PONEMOS A ESCARBAR, NO VAMOS A CONTRATAR A NADIE Y ENTONCES VAMOS A TENER FUGA DE CEREBROS EN ÉSTA Y EN CUALQUIER OTRA ÁREA EN LA QUE QUEREMOS INCLUIR SUMINISTRO. YO CREO QUE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SER HERMANO, PARIENTE, PRIMO HERMANO DE ALGUIEN NO TE PROHIBE EN ÚLTIMA INSTANCIA EL DESEO DE PARTICIPAR, DE TENER UN TRABAJO, DE DAR UNA ASESORIA APARTE, A LO MEJOR ES ACADÉMICO ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS QUE SE PERMITEN DENTRO DE LA LEY. CREO QUE NO SE ESTA VIOLANDO NADA, EN LIBERTAD DEL SOSPECHOSISMO IMPLANTADO POR ALGÚN EX SECRETARIO DE GOBERNACIÓN LE FALTA MEMORIA PARA ESTE PAÍS. EL SOSPECHOSISMO EN CONCEPTO, ES UNA SITUACIÓN QUE NOS MUEVE SIEMPRE A BUSCARLE ALGO A LA GENTE QUE DE ALGUNA MANERA DESEA PARTICIPAR, DESEA PREPARAR, PONER SU GRANITO DE ARENA, SI BIEN ES CIERTO, TAMBIÉN HAY QUE RECORDAR LAS FALLAS QUE TUVIMOS EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO CON EL PREP QUE SE CONTRATO, AQUÍ HUBO UNA SELECCIÓN, PARTICIPAMOS ALGUNOS DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE AÚN ESTAN DESPUES DE ESE PROCESO ELECTORAL Y AL FINAL DE CUENTAS NO SE PUEDE ACHACAR A UNA SITUACIÓN DEL PROPIO INSTITUTO, LAS FALLAS QUE TUVO ESA EMPRESA, SI SE PUEDE, SIN EMBARGO PREVEER QUE ESAS COSAS NO PASEN EN ESTE PROCESO. Y LA CREACIÓN DE ESTE COMITÉ PRECISAMENTE ES PARA GARANTIZAR QUE LOS RESULTADOS QUE SE TENGAN POR LA EMPRESA QUE VAYA A REALIZAR ESE TRABAJO DEL PREP NO TENGA LAS FALLAS QUE TUVO LA DEL PROCESO ANTERIOR. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

C. **MANUEL RAMOS HERRERA:** GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENAS TARDES A TODOS. CREO QUE AQUÍ HABLAMOS DESDE UN PRINCIPIO DE LA CUESTIÓN DE ESTABLECER UN VÍNCULO DE CONFIANZA.



POR ESO FUE QUE NOSOTROS PUSIMOS LA DUDA COMO PRIVILEGIO EN SU MOMENTO Y RECONOCEMOS QUE EN MUCHAS COSAS EL INSTITUTO SE HA ESMERADO POR TRATAR DE ESTABLECER ESOS VÍNCULOS DE CONFIANZA, SIN EMBARGO EHH.. BUENO EL CASO DEL PARENTESCO ES MUY DIFÍCIL EN CAMPECHE EVITARLOS, EHHH... AHÍ PUES MANTENEMOS NUESTRA RESERVA NADA MÁS, PERO SÍ AUNQUE PUES ESTOY DE ACUERDO CON UNA PARTE CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE QUE HABLA DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ES UNA REPRESENTACIÓN PLURAL, TAMBIÉN ME QUEDA CLARO QUE ALGUIEN QUE ESTA DESDE 1998 SOLAMENTE LO PUEDE HACER CON LA ANUENCIA DEL QUE HA PRECEDIDO EL CONGRESO EHHH... QUIENES HAN PRECEDIDO EL CONGRESO GENERALMENTE ES LA MAYORÍA EHHH...DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN ESTE CASO ESTE SEÑOR SIN CUESTIONAR SU CAPACIDAD PROFESIONAL, EL TENER ESTOS NEXOS PUES IMPLICA UNA BUENA RAZÓN PARA LA DESCONFIANZA PORQUE ES CLARO QUE ESTE SEÑOR NO ESTARÍA AHÍ SI NO CONTARA CON LA VENIA Y ANUENCIA DE QUIENES MANEJAN LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL CONGRESO LOCAL PUES, ES ALGO QUE TIENE QUE SEÑALARSE Y MARCARSE, AQUÍ EN CAMPECHE HAY PROFESIONALES DESTACADOS EN EL RAMO ¿NO? CONOZCO A VARIOS DE ELLOS INCLUSIVE, PERO PUES EN POCO ABONA, ESTA PERSONA EN ESPECÍFICO, DADOS SUS EVIDENTES NEXOS DE MUY BUENA RELACIÓN CON QUIENES TOMAN LAS DECISIONES EN ESTE CASO EN EL CONGRESO, ENTONCES, CREO QUE ES ALGO QUE NO SE DEBE TOMAR A LA LIGERA, ES ALGO MUY DELICADO YA EL PREP HA FALLADO EN DOS OCASIONES. ES CIERTO FALLO LA EMPRESA PERO TAMBIÉN NO HUBO REPERCUSIONES HASTA QUIENES FALLARON Y EN ESTE CASO UNA TERCERA VEZ PUES, SERÍA TERRIBLE Y DE LO QUE SE TRATA ESTA VEZ DADAS LAS CONDICIONES EN QUE SE ESTA DESARROLLANDO TODA LA EFERVECENCIA SOCIAL Y POLÍTICA EN EL PAÍS, CREO QUE HAY QUE CONTRIBUIR REALMENTE A DARLE ESTA CONFIANZA AL ÓRGANO ELECTORAL Y AL PROCESO, QUE EN SÍ, ENTRE LA POBLACIÓN ES CASI INEXISTENTE A VECES EN EL CASI INCLUSIVE ESO DEMUESTRA NO OPTIMISMO PERO ESTE SEÑALAMIENTO NO DEBE CAER EN SACO ROTO, CREO QUE HAY UNA EVIDENTE RELACIÓN POR LO MENOS DE CONFORT O DE SER ATENDIDO POLÍTICAMENTE CORRECTO PARA QUIENES MANEJAN LA CUESTIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO Y SE DEBE DE RECONSIDERAR ESTA PERSONA.GRACIAS.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS A



CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO LUIS OCTAVIO POOT LOPEZ.-----

MAESTRO **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**: CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A LOS DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COMPAÑEROS CONSEJEROS. PUES HABIENDO PRESTADO ATENCIÓN A LOS COMENTARIOS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA Y DE MOVIMIENTO CIUDADANO, VALE LA PENA EHH.. ACLARAR QUE EN ESTE EJERCICIO DE PROPONER A LOS DEMÁS CONSEJEROS EHHH... LA TERNA, O EL NOMBRE PERDÓN EL NOMBRE DE LAS TRES PERSONAS QUE FORMARÍAN ESTE COMITÉ ASESOR SE HIZO UN EJERCICIO POR PARTE DEL TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCARGA DE LA CUESTIÓN DE INFORMÁTICA DE ESTE INSTITUTO, EL CIUDADANO EDDY QUEE... ATENDIENDO EL VÍNCULO DE CONFIANZA QUE SE REQUIERE DE MANERA PARTICULAR TENGO MUCHA CONFIANZA EN LA CAPACIDAD DE ESTE SERVIDOR PÚBLICO DE ESTE INSTITUTO, DE OTRA MANERA NO HUBIESEMOS APROBADO SU DESIGNACIÓN PARA QUE FUNGA ESTA FUNCIÓN Y EN TODA MATERIA JURÍDICA EHH... QUIEN TIENE A SU CARGO LA FACULTAD DE EMITIR UNA RESOLUCIÓN EHH... SABEMOS QUE NO CONOCEN O NO CONOCEMOS A VECES TODAS LAS MATERIAS, NO SOMOS EXPERTOS, EN MATERIA LEGAL, EXISTE UNA FUNCIÓN QUE ES PERICIALES QUEE.. ESO IMPLICA QUIEN VA A EMITIR LA RESOLUCIÓN SE TIENE QUE APOYAR EN LA GENTE QUE TENGA LA EXPERTICIA, LA PERICIA PARA PODER EMITIR O QUE LE DE EL USO PARA EMITIR UN CRITERIO, EN ESTE CASO, EN MATERIA DE INFORMÁTICA NUESTRO PERITO ES EL LICENCIADO EDDY, EL ES EL EXPERTO, EHH... YO EN LO PARTICULAR CONFIO PLENAMENTE DE SU CAPACIDAD EHH.. SABEMOS QUE HUBO UN EJERCICIO, UN EJERCICIO POR PARTE DE ÉL. YO PARTICULARMENTE CONTACTE CON ALGUNAS PERSONAS QUE VENÍAN A SER ENTREVISTADAS PARA QUE LUEGO SE NOS HICIERA A LOS CONSEJEROS, EHH... UNA LISTA DE LOS CINCO CRITERIOS QUE ÉL CONSIDERÓ; QUE ADEMÁS LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDOS, INCLUSO CON EXPERIENCIA ACADÉMICA Y EN BASE A ELLO YO EN LO PARTICULAR CONOCÍA EL NOMBRE DE DOS PERSONAS, EHH... DE REFERENCIAS LABORALES Y TUVE A BIEN ASIGNAR A DOS Y A OTRO QUE CONOCIA POR RAZONES PERSONALES. YO LE PIDO A LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS QUE TOMEMOS EN CUENTA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LOS ASPECTOS SUBJETIVOS, DE VÍNCULOS FAMILIARES AQUÍ EN CAMPECHE PUES TODOS SABEMOS QUE ESTAMOS RELACIONADOS DE



ALGUNA U OTRA MANERA CON GENTE QUE HA DESTACADO EN EL SERVICIO PÚBLICO ESTEE... Y SI PONEMOS NOMBRE DE OTRAS TRES PERSONAS PROBABLEMENTE TENGAN VÍNCULO CON ALGUNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS O DE OTRA PERSONA QUE TRABAJE TAMBIÉN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO O EN CUALQUIER ENTE PÚBLICO ¿POR QUÉ? PORQUE EN CAMPECHE LA MAYORÍA DE LAS FUENTES LABORABLES SON PARA EL SERVICIO PÚBLICO. ESPERO QUE TOMEMOS EN CONSIDERACIÓN DE MANERA MUY PUNTUAL, COMO RECONOCE EL REPRESENTANTE DE MORENA, QUE ÉL NO DUDA DE NINGUNA MANERA DE LAS CAPACIDADES PROFESIONALES Y TÉCNICAS, RECONOCE TAMBIÉN QUE SON LOS MEJORES Y COMO DICE EL REPRESENTANTE DEL MOSI, ÉL NO CUESTIONA SUS CAPACIDADES. YO CREO QUE ESOS SON ELEMENTOS ESTEE... SUFICIENTES PARA QUE PODAMOS TOMAR EN CUENTA NUESTRA VOTACIÓN Y ES MUY IMPORTANTE DE LO QUE NOS PUEDA MANIFESTAR ESTEE.. LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS, LAS MEDIDAS QUE SE NOS EXHIBAN UNA CUESTIÓN OBJETIVA PARA DUDAR DE LA FUNCIÓN DE ALGUIEN EN EL MOMENTO QUE A NOSOTROS DE MANERA OBJETIVA, SE NOS EXHIBA A ALGUNA PRUEBA O ALGO QUE NOS DE PIE A DUDAR DE LA CAPACIDAD O DE LA MORAL O DE LA ÉTICA, DE ESTAS PERSONAS PUES CREÁNME QUE, COMO CONSEJERO SERÍA UNO DE LOS PRIMEROS EN LLAMAR LA ATENCIÓN Y QUE ESTO NO DEBE DE SER ASÍ. FINALMENTE NO ES PECADO DE NINGUN SERVIDOR PÚBLICO QUE EN TU PROPIA FAMILIA EXISTAN PERSONAS QUE TENGAN IGUAL CAPACIDADES PROFESIONALES DE ALTO NIVEL Y QUE CADA QUIEN POR SU MÉRITO HAYA LLEGADO HASTA DONDE SUS CAPACIDADES Y SUS LABORES LE HA PERMITIDO. YO POR ESO LE PIDO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, QUE POR FAVOR TOMEMOS EN CUENTA ESE VÍNCULO DE CONFIANZA QUE TENEMOS NOSOTROS CON EL TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA CON EL LICENCIADO EDDY EN PARTICULAR Y TOMEMOS EN CUENTA DE QUE EL MISMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO RECONOCE QUE SON LOS MEJORES Y BUENO PUES ESTEE.., CREO QUE ES UNA CUESTIÓN DELICADA Y TAMBIÉN QUIERO HACER ÉNFASIS DE QUE SI A USTEDES COMO PARTIDOS POLÍTICOS LES PREOCUPA LO QUE PUEDA OCURRIR CON EL PREP. CREAN, CREAN POR FAVOR, QUE TAMBIÉN A NOSOTROS NOS PREOCUPA, DE IGUAL MANERA, SINO ES QUE TAMBIÉN MÁS, O SEA EHH... NO QUEREMOS QUE CONSIDEREN QUE ES UN EJERCICIO A LA LIGERA, NUESTRO OBJETIVO ES CONTAR CON LOS MEJORES PARA QUE NO TENGAMOS NINGUN ERROR. ES CUANTO.....



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** A CONTINUACIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO:** BUENAS TARDES, SI, BUENAS TARDES. EHH... COINCIDIMOS EN LO GENERAL, EN VARIOS DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE SE HAN VERTIDO AQUÍ PERO CREO QUE SE HA DEJADO DE LADO EL ASUNTO TORAL, CUÁL ES PARA NOSOTROS, POR PRIMERA VEZ EL INSTITUTO TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DEL PREP DE MANERA DIRECTA, EN ESTA OCASIÓN NO PODRÁ DECIR LA EMPRESA FALLO, NO PODRÁ DECIR LA EMPRESA SE EQUIVOCÓ O NOS EQUIVOCAMOS EN SELECCIONAR LA EMPRESA, LA RESPONSABILIDAD QUEDA ÚNICA Y DIRECTAMENTE EN ESTE CONSEJO GENERAL. CREO QUE ESA ES LA PARTE QUE VALE LA PENA ANALIZAR Y REVISAR QUE LOS CONSEJEROS ESTEN CONCIENTES PLENAMENTE DE QUE EL PREP DARÁ A ESTE CONSEJO GENERAL UNA DE SUS BUENAS ACTUACIONES O PÉSIMAS ACTUACIONES, ESA ES LA PARTE DE LA RESPONSABILIDAD, QUE USTEDES COMO CONSEJEROS DEBERAN DE ANALIZAR. NOSOTROS LO DIJIMOS EN REUNIONES DE TRABAJO, LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS TENEMOS VOZ PERO AL FINAL DE CUENTAS EN QUIEN RECAERA LA DECISIÓN SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LOS SEÑORES CONSEJEROS. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE. -----

C. **RAÚL QUEJ GONZÁLEZ:** BUENO, ESTEE... SI, YO VEO PORQUE EHHH... DESDE QUE NACIÓ ESTE CONSEJO, HUBIERON MUCHAS, MUCHOS SEÑALAMIENTOS. ¿POR QUÉ NO LLEGAR A DECIDIR CON ESTA LÍNEA DE QUE SE TRANSPARENTE TODO? SE REPONE EL PROCESO, SE REPONE EL PROCESO Y QUE SE LANCE UNA CONVOCATORIA A EMPRESAS DE CIUDADANOS A PROFESIONISTAS Y QUE SE SAQUE EL MEJOR COMO YA SE HICIERON CON LOS DISTRITALES. POR QUÉ MANEJAR ESA NECESIDAD DEEE... TRAER GENTE PUES QUE ES DE OTRO PODER. QUIÉN SIRVE A DOS AMOS CON ALGUIEN VA A QUEDAR MAL, ENTONCES ES LA PROPUESTA POR QUÉ NO REPONER EL PROCESO ¿VERDAD? PARA QUE ESTE CONSEJO, SIGA, SIGA EN EL MARCO DE LA TRANSPARENCIA, QUE LOS CIUDADANOS ESTAN EXIGIENDO MÁS AHORITA ANTE LA CRISIS QUE SE ESTA VIVIENDO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA FALTA DE CREDIBILIDAD, ESE ALEJAMIENTO DE LA SOCIEDAD POLÍTICA CON LA SOCIEDAD CIVIL, ES BUENO ¿VERDAD? MEJOR, MANTENER ESA TRANSPARENCIA, QUE SEA, QUE SE REPONGA EL PROCESO Y QUE HAYA



OTROS PROFESIONISTA, OTROS CIUDADANOS, OTRAS EMPRESAS, OTRAS PROPUESTAS Y SE BUSQUE LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA FORMA COMO SE VA A LLEVAR A CABO ESTE EJERCICIO DEL PREP MÁS CON LOS ANTECEDENTES QUE HAN HABIDO. ES TODO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA SUSANA.-----

DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS:** BUENOS DÍAS A TODOS. YO SI TENGO ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE ESTE ACUERDO QUE SE ESTA SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO Y TENGO VARIAS OBSERVACIONES PORQUE EN LAS CONSIDERACIONES EN EL PUNTO ESPECÍFICAMENTE TRECE SE ESTABLECE COMO REQUISITOS SER CIUDADANO MEXICANO, CONTAR CON RECONOCIDA EXPERIENCIA EN MATERIAS COMO ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PERO SE OMITE QUE DEBE TENER CONOCIMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL, ASÍ LO SEÑALAN LOS LINEAMIENTOS Y ESO ME GENERA UNA PREOCUPACIÓN PORQUE OBSERVO EN LAS SÍNTESIS CURRICULAR QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO QUE FALTAN ESOS CONOCIMIENTOS DE ESTADÍSTICA, Y QUE NO HAY ESE CONOCIMIENTO ELECTORAL EN NINGUNO DE LOS TRES INTEGRANTES, QUE QUIZAS PODRÍA FALTAR EN ALGUNO PERO, NO EN LOS TRES Y ESO ES MOTIVO DE PREOCUPACIÓN DE MI PARTE, EN TÉRMINOS DE LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LOS MISMOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INE QUE ESTO DERIVA OBTIAMENTE DEL ACUERDO. DESDE MI PUNTO DE VISTA PUES FALTA DENTRO DE ESTA PROPUESTA ALGUIEN QUE TENGA ESOS CONOCIMIENTOS, SI SE CONSIDERA QUE ESTAS PERSONAS SON EXPERTOS EN ASPECTOS DE INFORMACIÓN COMO DICE ACÁ UNO ES LICENCIADO EN INGENIERIA ELECTRÓNICA, EN COMUNICACIONES, QUE TIENE CERTIFICACIONES, UNO ES LICENCIADO EN INFORMÁTICA, UNA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA Y EL OTRO ES LICENCIADO EN INFORMÁTICA; SIN EMBARGO, EL ASUNTO QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO ES TENER EXPERIENCIA EN ESTADÍSTICA Y TENER CONOCIMIENTOS PREFERENTEMENTE EN MATERIA ELECTORAL, ENTONCES AHÍ YO SI VEO UN PROBLEMA EN ESTA PROPUESTA, OTRO ASPECTO QUE CONSIDERO TAMBIÉN COMO PROBLEMA DE ESTE ACUERDO ES QUE, EN LOS MISMOS LINEAMIENTOS ESTABLECEN LA VIGENCIA EN EL ARTICULO 17 Y AL FINAL SE DICE ¿SÍ? ANTES DE QUE SE EMITA EL ACUERDO, SE DICE QUE ESTARÁ INTEGRADO DURANTE EL TIEMPO QUE RESULTE NECESARIO EXTINGUIENDOSE DE MANERA AUTOMÁTICA AL MOMENTO DE CONCLUIR



LAS ACTIVIDADES Y FINES PARA LOS CUALES SE CREÓ Y EL LINEAMIENTO ES MUY ESPECÍFICO AL RESPECTO, ESTABLECE LA VIGENCIA, POR LO QUE VEO AHÍ CIERTA AMBIGÜEDAD. POR OTRA PARTE EN EL ACUERDO SE DA POR HECHO QUE ESTAS PERSONAS SON LAS MEJORES Y QUIZÁS SI LO SON, YO NO LO PUEDO GARANTIZAR. EN TÉRMINOS DE CERTEZA YO SI TENGO UN PROBLEMA AL VER LAS SINTÉISIS CURRICULAR Y NO PUEDO DECIR TIENEN DICHA EXPERIENCIA EN LO ESTADÍSTICO Y PREFERENTEMENTE EN LO ELECTORAL. POR OTRA PARTE, EN EL ACUERDO, EN EL APARTADO SEGUNDO, DICE SE INSTRUYE AL CITADO COMITÉ PARA QUE, A MÁS TARDAR EL 1° DE ENERO PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES APROBADO MEDIANTE ACUERDO NO. INE/CG260/2014. SIN EMBARGO, ESE MISMO ACUERDO ESTABLECIA UN APARTADO PRIMERO. EL APARTADO PRIMERO SEÑALABA PERFECTAMENTE QUE ESTE PREP PODRÍA SER ASUMIDO EN TÉRMINOS DE ASUNCIÓN POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EN NINGUN MOMENTO SE SOMETIÓ A CONSEJO GENERAL ESTE PRIMER PUNTO, PARA QUE SE DECIDIERA QUÉ ES LO QUE SE IBA HACER AL RESPECTO Y EN FUNCIÓN DE ESO DETERMINAR, SI EL INSTITUTO ELECTORAL ES EL RESPONSABLE DIRECTO DE LAA.. DE LLEVAR A CABO EL PREP, QUE INCLUSIVE SE DETERMINE SI SE LÍCITA O NO SE LÍCITA, PORQUE INCLUSIVE SE DA POR HECHO EN ESTE MOMENTO, QUE EL INSTITUTO LO VA A HACER, SIN EMBARGO, LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA EN EL ARTÍCULO 19 DICE QUE SÍ SE PUEDE HACER A TRAVÉS DE TERCEROS, ENTONCES AHÍ TENEMOS UN PROBLEMA PORQUE NO HEMOS DECIDIDO LO FUNDAMENTAL Y EN CONSECUENCIA ESTE COMITÉ TÉCNICO TENDRÁ QUE HACER LO QUE NOSOTROS LE DIGAMOS, ENTIENDO QUE ES ASESOR PERO EN TÉRMINOS DE DECIDIR, LO QUE PRIMERO DEBIMOS DE HABER DECIDIDO. ES CUANTO POR MI PARTE. GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ:** BUENO. BUENAS TARDES INTEGRANTES DEL CONSEJO, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y SEÑORES CONSEJEROS. CREO QUE EN ESTA OCASIÓN COMO SIGNIFICAMOS EN LA JUNTA DE TRABAJO, LO QUE ESTAMOS DETERMINANDO ES PRECISAMENTE LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ



TÉCNICO, UN COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE ELECCIONES PERDÓN, PARA EL RESULTADO, PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), QUE OPERARÁ EN EL PRÓXIMO EHH.. EN LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL. SI BIEN ES CIERTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS LINEAMIENTOS SE BUSCARON DETERMINAR Y ASÍ SE ENTIENDE EN ESTA OCASIÓN LA PROPUESTA DE SELECCIONAR CON BASE, SI BIEN ES CIERTO, CON PERSONAL DEL PROPIO INSTITUTO PARA DETERMINAR QUIENES IBAN A SER LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y EN ESTA OCASIÓN INSISTO, PUES VALE LA PENA REFLEXIONAR QUE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR ESTE LINEAMIENTO. A MÁS, A MÁS DE ELLO Y EN PARTICULAR REFIRIENDO A LO QUE HAN MANIFESTADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SI BIEN ES CIERTO, EXISTE UNA PREOCUPACIÓN RESPECTO A LA CERTEZA QUE PUEDE GARANTIZAR EL PREP COMO TAL, MÁS SIN EMBARGO EN ESTA OCASIÓN INSISTO NO ESTAMOS SUJETANDO A DISCUSIÓN ESE TEMA, SINO MÁS BIEN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO QUE VA DESDE LUEGO A COLABORAR Y COADYUVAR CON EL DESARROLLO DEL PREP COMO TAL. CREO YO QUE, COMO HEMOS MANIFESTADO EN LA JUNTA DE TRABAJO Y TAMBIÉN AQUÍ EN ESTA OCASIÓN SE TRATA EHHH..., PUES PROPIAMENTE DE AVALAR LA PROPUESTA QUE ESTA PUES PROPIAMENTE INMERSA. NO SE TRATA DE OTRA COSA MÁS QUE DE CUMPLIR CON UN ACUERDO DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL QUE HA DISPUESTO PRECISAMENTE UNA FECHA FINITA, UN TÉRMINO PARA EL CUAL DEBERÁ ESTAR PROPIAMENTE INTEGRADO ESTE COMITÉ SE HABLA PRECISAMENTE DEL DÍA 1º DE ENERO DE 2015, ESTAMOS PUES PROPIAMENTE YA EN ESTE IMPASSE DE ESPERA, YA EN ESTOS TIEMPOS DEMASIADOS CÉLERES EN DONDE CUMPLIMOS Y CUMPLIMOS CON ESTA ENCOMIENDA, POR ESO, NO DEJO PASAR INADVERTIDO EN ESTA OCASIÓN PUES, QUE NO ES OTRA COSA MÁS QUE LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ. ES CIERTO, LAS CUESTIONES QUE CADA UNO DE USTEDES PUDIESE ADVERTIR RESPECTO A LOS PERFILES Y LA SÍNTESIS CURRICULAR QUE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, PUES OBVIO EN UNA CIUDAD, EN UN ESTADO EN DONDE PRÁCTICAMENTE, TODOS SOMOS PARENTESCO, MÁS SIN EMBARGO, SON CUESTIONES OBJETIVAS, SON REQUISITOS SIN ACORDARNOS CUALES ESTAMOS REALIZANDO NUESTRA ACTIVIDAD, SE TRATA DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE



LEGALIDAD, LAS CUESTIONES DE LA CERTEZA SOBRE TODO Y MÁS QUE NADA SE TRATA, INSISTO DE COMPLEMENTAR UNA DISPOSICIÓN Y POR ELLO HEMOS OPINADO, HEMOS CONSENSUADO, HEMOS DISPUESTO, HEMOS PROPUESTO EN ESTA OCASIÓN A QUIENES VAN A INTEGRAR EL COMITÉ TÉCNICO. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? (PAUSA) ¿ALGUNA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? ADELANTE LICENCIADO.-----

C. **MANUEL RAMOS HERRERA:** REITERATO LA POSTURA EN LA PRIMERA RONDA DE NUEVO, NO ES UNA CRÍTICA LA CAPACIDAD O FALTA DE CAPACIDAD PROFESIONAL. EL PUNTO CENTRAL QUE DESEAMOS SEÑALAR ES QUE PRECISAMENTE ESTA SELECCIÓN DE PROFESIONALES QUE PARECIERA QUE QUEDA REDUCIDA A QUIENES DIGAMOS SON POLÍTICAMENTE CORRECTOS PARA QUIENES MANEJAN EL APARATO DEL ESTADO, PERO PUES TENIENDO EL ANTECEDENTE YA DE DOS FALLAS CREO YO QUE SERIA MÁS CARO PONER ESTA SOMBRA DE DUDA SIN MOTIVO ALGUNO ADEMÁS PORQUE REPITO, ES EVIDENTE QUE QUIEN HA PARTICIPADO DESDE 1998 COMO ENCARGADO DEL SISTEMA DE CÓMPUTO DEL CONGRESO DEL ESTADO LO HA HECHO COMO LA BENDICIÓN DE CADA TRES AÑOS DE QUIEN PRESIDEN EL CONGRESO, ENTONCES, SI DEJAR ESTO, QUE NO ES SIMPLEMENTE OPONERSE POR OPONERSE SINO QUE ESTAMOS HABLANDO DE CONSTRUIR VÍNCULOS DE CONFIANZA Y ESTO EN POCO ABONA, REPITO, NO CONOZCO AL SEÑOR, NO PONGO EN TELA DE DUDA SU CAPACIDAD PROFESIONAL PERO SI ES CLARO QUE EXISTEN NEXOS EVIDENTES PUES INCLUSIVE ESTEE... CON CUESTIONES PARTIDISTAS EN EL SENTIDO DE QUE SOLAMENTE GENTE QUE SEA BIEN VISTA POR EL PODER TRABAJA PARA ESTE. EL VERDADERO PROBLEMA NO ES QUE SIRVIERA A DOS AMOS, DIGO SI ASÍ FUERA QUE BUENO, EL VERDADERO PROBLEMA ES QUE SE CREA QUE SE ESTA SIRVIENDO SOLO A UNO Y DADA LA ANTIGÜEDAD QUE TIENE EN SU ACTUAL PUESTO, EL RIESGO ES BASTANTE GRANDE. ES TODO Y CUANTO. NADA MÁS PARA ASENTAR ESTA OBSERVACIÓN. SABEMOS QUE NO TENEMOS VOTO PERO, SI ELEVAMOS NUESTRA VOZ SEÑALANDO ESTE PUNTO. GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. A CONTINUACIÓN LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LICDA. **MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY:** BUENAS TARDES. POR SUPUESTO, QUE COMO PARTIDO AL PAN LE PREOCUPA EL TEMA DEE..



POR SUPUESTO DEL PREP DADOS LOS ANTECEDENTES DE HACER TRES AÑOS, LUEGO ENTONCES, AQUÍ YA SE HAN VERTIDO BASTANTES ARGUMENTOS ¿NO? Y POR SUPUESTO QUÉ LA PREOCUPACIÓN QUE EL PAN, IGUAL COINCIDIÓ NO TENEMOS DERECHO A VOTO PERO PUES AQUÍ EL TEMA ES COMO IR GENERANDO ESA CONFIANZA Y COMO LO MENCIONÉ AL MOMENTO DE INSTALARSE ESTE CONSEJO, ESTO SE VE CON ACCIONES SIMPLES Y SENCILLAMENTE Y, CADA ACCIÓN VA ABONANDO A LA CONFIANZA O A LA DESCONFIANZA POR SUPUESTO, EL PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA ES MUY IMPORTANTE PUESTO QUE SE RENUEVA TODO DESDE GOBERNADOR HASTA JUNTA MUNICIPALES Y LA PREOCUPACIÓN DEL PAN DADO LO QUE SE HA COMENTADO AQUÍ EL NOMBRE QUE RESALTAN, QUE INQUIETAN ES CÓMO EL INSTITUTO VA A BRINDAR ESTE.. EMPEZANDO POR EL CONSEJO TÉCNICO, POR EL PREP QUE EN SU MOMENTO EHHH... SE VAYA A IR GENERANDO PORQUE PUES LAS CONSECUENCIAS COMO AQUÍ TAMBIÉN YA SE VERTIERÓN PUEDEN SER POSITIVAS PARA ESTE CONSEJO QUE TIENE LA DECISIÓN COMO NEGATIVA ¿NO? PUES EN REGLAMENTACIONES PUEDEN SER BASTANTE GRAVES ASÍ QUE, A MI CONSIDERACIÓN ES QUE ME VAYAN DICIENDO O IR GENERANDO, SI SE APRUEBA O NO PORQUE ESTO DEPENDE DE USTEDES, DEL CONSEJO ES PRECISAMENTE IR VIENDO LOS LINEAMIENTOS DE COMO BRINDAR Y COMO IR GENERANDO ESTA EHHH... POR ASÍ DECIRLO, ESTA CONFIANZA HACIA LOS PARTIDOS Y POR SUPUESTO HACIA LA CIUDADANÍA. ES TODO.....

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE Y POSTERIORMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y POSTERIORMENTE EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

LIC. RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO: DESPUES DE DAR A CONOCER EL (INAUDIBLE) GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA EN ESTE CASO UNA OBSERVACIÓN NADA MÁS Y QUEDAMOS EN CONSIDERACIONES DESDE LA INSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL EN RAZÓN DE MANEJARNOS CON EL BENEFICIO DE LA DUDA Y HEMOS VISTO MÁS ACIERTOS QUE DESACIERTOS EN ESTE CONSEJO GENERAL. YO CREO QUE LA CONSIDERACIÓN QUE HACE EL COMPAÑERO MOCI ES VÁLIDA EN LAS CIRCUNSTANCIAS, DEE.. HASTA DÓNDE LA DUDA, HASTA DÓNDE LA FALTA DE CIRCUNSTANCIA DE RESPONSABILIDAD, NO SERÍA POSIBLE



QUE LE DIÉRAMOS ESE BENEFICIO DE LA DUDA A ESE COMPAÑERO QUE ESTA DESEMPEÑANDO UN SERVICIO EN EL CONGRESO. NO NECESARIAMENTE PORQUE TENIENDO TANTOS AÑOS Y DEPENDIENDO DE TANTOS JEFES HAYA PERMANECIDO EN EL CARGO. YO ME ATREVERÍA A PENSAR NO OBEDECE ESTO A LA CAPACIDAD QUE TIENE ESTA GENTE NO SOLO DE ADAPTARSE A LA CIRCUNSTANCIA DE UNA SITUACIÓN DE SHIRT POR DECIR ALGO, QUE PUDIERA ESTAR INVADIDO, CONTAMINADO (INAUDIBLE) AHORITA QUE ESTA DE MODA EL CAPITAN AMÉRICA, YO CREO QUE NOS ESTAMOS VIENDO UN POQUITO MUCHO, MUCHO MÁS ALLÁ DEL SOSPECHOSISMO. EL BENEFICIO DE LA DUDA CABRÍA EN LA CAPACIDAD DE ESTA GENTE QUE HOY REALIZA UNA SERIE DE FUNCIONES EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SÍ LO QUE ESTAMOS BUSCANDO REALMENTE ES LA CAPACIDAD FUERA DEL CONTEXTO O COMO BIEN DIJO UNA CONSEJERA, NO TIENE UNA EXPERIENCIA DE ÍNDOLE ELECTORAL, O SEA ESO DE ALGUNA MANERA. SI LE DÁMOS A ELLA EL BENEFICIO DE LA DUDA EN ESA ASEVERACIÓN QUIERE DECIR QUE ESTE PERSONAJE NO HA PARTICIPADO EN PROCESO ELECTORAL ALGUNO, CUANDO MENOS NO LO MANIFIESTA ASÍ SU CURRÍCULUM. ESTO NOS LLEVA TAMBIÉN A UNA SERIE DE DUDAS AL RESPECTO Y SÍ NOS VAMOS A IR POR LA AFIRMATIVA EN RAZÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL INE Y A FINAL DE CUENTAS ¿QUÉ ES LO QUE QUEREMOS? LA REAFIRMACIÓN DEL OPLE Y DEL INSTITUTO ESTATAL DEL ESTADO DE CAMPECHE O QUEREMOS PASARLE LA ESTAFETA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y COMO DICEN EN LAS NOVENAS RECOGAN SUS SONAJITAS Y NO TENDRÍA CASO QUE ESTUVIÉRAMOS AQUÍ TRATANDO DE PERMIAR ALGO DE POSITIVIDAD PARA LAS CIRCUNSTANCIAS ELECTORALES DEL ESTADO. YO CREO QUE EL BENEFICIO DE LA DUDA NOS LO DEBEMOS DE DAR TODOS, NO SOLO ESA PARTE DEL CONSEJO QUE SOLO TIENE CONSEJEROS; EL CONSEJO GENERAL LO CONFORMAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SI BIEN ES CIERTO, SOLO TENEMOS VOZ PERO LA HACEMOS SENTIR EN SU MOMENTO Y ESTO ES SUMAMENTE IMPORTANTE. AL FINAL DE CUENTAS LOS CONSEJEROS VOTAN Y AL FINAL DE CUENTAS LOS RESPONSABLES DEL PROCESO VAN A SER ELLOS, NOS SUMAMOS A ESA RESPONSABILIDAD, ESTAMOS DE ALGUNA MANERA AVALANDO ESE BENEFICIO DE LA DUDA Y YO CREO QUE LA CAPACIDAD DE LAS GENTES ESTA MANIFIESTA EN SUS CURRÍCULUS Y DEBEMOS DE IRNOS SOBRE ESA LÍNEA DE ACCIÓN SIN DEJAR DE PENSAR EN LAS COSAS DE LO QUE PODRÍA PASAR SI NOS



PONEMOS A TRATAR DE HACER TROCITOS EN LA VIDA DE CADA UNO DE LOS ASPIRANTES A ESTOS CARGOS. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS.-----

LICENCIADO **JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA:** GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, PÚBLICO EN GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SIN LUGAR A DUDAS, ESTE NUEVO MODELO ELECTORAL QUE RIGE HOY, ESTE PROCESO ESTABLECE PARTICULARIDADES ESTRATÉGICAMENTE IMPORTANTES, ESTA ES UNA DE ELLAS. EL PASADO 19 DE NOVIEMBRE POR ACUERDO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SE ESTABLECEN ESTOS LINEAMIENTOS EN EL CUAL SE CONSIDERA LA CREACIÓN DE ESTE COMITÉ TÉCNICO ASESOR ES ESO, UN COMITÉ TÉCNICO ASESOR QUE VENDRÁ A COADYUVAR ¿SÍ? EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES, NO VA HACER UN ÓRGANO DE DECISIÓN, FINALMENTE SERÁ ESTE CONSEJO QUIÉN TOMARÁ LAS DECISIONES AL RESPECTO. NOSOTROS PROPONEMOS ESTAR MUY ATENTOS DESDE SU INSTALACIÓN Y LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO QUE ESTABLECEN ESTOS LINEAMIENTOS DARLE UN SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL QUE ESTABLEZCAN LAS BASES ¿SÍ? PARA LO CUAL FUE CREADO ¿SÍ? SUS OPINIONES, CONSIDERACIONES PROFESIONALES, EXPERTOS EN LA MATERIA SIN LUGAR A DUDAS VENDRÁ ESO A COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PROGRAMA. EL PRI SIN LUGAR A DUDAS PROPONE DARLE UN SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL QUE TODOS ACTUEMOS CON ESA CORRESPONSABILIDAD QUE ÁMERITA ESTE PROCESO Y QUE MEDIANTE OBSERVACIONES MUY PUNTUALES A QUE EL PREP NO SEA LO QUE HA SIDO EN LOS ÚLTIMOS CONSEJOS ELECTORALES. CREEMOS MUY FIRMEMENTE, QUE QUIENES LO INTEGREN FUNDAMENTALMENTE POR DECISION DE ESTE CONSEJO Y CON LA COADYUVANZA DE TODOS NOSOTROS. HABREMOS DE GARANTIZAR ¿SÍ? A LOS CIUDADANOS ESTE QUE ES UN PUNTO ESTRATÉGICAMENTE IMPORTANTE EN UN PROCESO ELECTORAL. ES CUANTO. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. SEÑOR CONSEJERO.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ:** GRACIAS CONSEJERA. BUENO. YO CREO QUE EL ACTUAL CONSEJO SE HA CARACTERIZADO



PORQUE EN TODAS LAS ACTUACIONES HEMOS TRANSPARENTADO DECISIONES DE NUESTRAS ACCIONES. NO ES OTRA COSA MÁS, QUE SIGNIFICAR DESDE NUEVO Y CONSOLIDAR LOS LAZOS QUE HASTA AHORA HEMOS MANTENIDO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. HE ESCUCHADO Y HEMOS ESCUCHADO TODOS LA PREOCUPACIÓN QUE SIN DUDA ALGUNA COMPARTIMOS, QUE ES EL PREP. EL PASADO NO NECESARIAMENTE CONDICIONA NUESTRO PRESENTE NI MUCHO MENOS NUESTRO FUTURO. TENEMOS QUE ABONAR Y TENEMOS QUE SIGNIFICAR QUE HAY NUEVAS REGLAS QUE TENEMOS UNOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS NO ÚNICAMENTE POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SINO QUE TAMBIÉN EXISTE UNA LEGISLACIÓN PROPIA, POR LO CUAL EN ESTA OCASIÓN TAMBIÉN SE NOS HA CUESTIONADO ACERCA DE LO QUE ES EL BLINDAJE QUE SE PUEDE ESTABLECER RESPECTO A LOS ACTORES DE QUIENES INTEGRARAN AL CONSEJO TÉCNICO. ESTOS INTEGRANTES NO VAN A REGIR, NI VAN A TOMAR DECISIONES SINO PRECISAMENTE SU FUNCIÓN COMO ESTA ESTABLECIDO EN LA CONSIDERACION DÉCIMA QUINTA EN EL ACUERDO QUE SE PROPONE TIENEN COMO FINALIDAD DE COLABORARLE ANTE LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PROPUESTAS EN EL DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DEL PREP, LO MISMO COMO ASESORAR LOS TRABAJOS PROPIOS DE DICHO PROGRAMA, A MÁS, SE DESTACA DENTRO DE ESTAS FUNCIONES QUE SE VAN A REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA DAR A CONOCER EL PLAN DE TRABAJO, AVANCES Y SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y LOS DEMÁS ASUNTOS QUE CONSIDERE PROCEDENTES PARA DARLES A CONOCER. NUESTRA ACTUACIÓN COMO TAL, SIEMPRE HA SIDO CON CORRESPONSABILIDAD SUYA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DÁNDOLE LA CARA A LA CIUDADANÍA. NO ESTAMOS TRATANDO DE HACER OTRA COSA MÁS QUE IMPLEMENTAR UNA DISPOSICIÓN LEGAL, UN ACUERDO COMO TAL Y EN ESTA OCASIÓN INSISTO, SI BIEN, EHH... NOS HEMOS SITUADO EN UNA CONSIDERACIÓN DIVERSA VUELVO INSISTIR SE TRATA ÚNICAMENTE NO DE OTRA COSA MÁS DE ELEGIR A QUIENES VAN A INTEGRAR A ESTE COMITÉ, COMITÉ QUE INSISTO NO TIENE UNA FACULTAD DE DECISIÓN, ES UN ÓRGANO ASESOR Y COMO TAL TODAS LAS CUESTIONES PREVIAMENTE LAS HEMOS DADO A CONOCER Y ESTA ES UNA... ES UN DENOMINADOR COMÚN EN TODO NUESTRO ACTUAR. SEGUIREMOS COMPARTIENDO CON TODOS Y CADA



UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SUS SENSACIONES Y EN ESTA OCASIÓN SUS OPINIONES TAMBIÉN LAS ELEVAMOS. NO SE TRATA DE MINIMIZAR LAS VOCES, HE ESCUCHADO QUE NO TIENEN VOTO, QUE TIENEN ÚNICAMENTE VOZ, PERO DE TODAS MANERAS ESAS VOCES TIENEN ECO CON NOSOTROS Y DESDE LUEGO, EN MUCHAS OCASIONES HEMOS DADO CUENTA, HEMOS RECTIFICADO Y TAMBIÉN HEMOS SOPORTADO, HEMOS DESDE LUEGO, ENGRANDECIDO NUESTRO ACTUAR. GRACIAS A LAS OPINIONES SUYAS Y DESDE LUEGO, SEGUIREMOS ABONANDO EN ESE COMPROMISO, COMPROMISO QUE DESDE LUEGO EN ESTA OCASIÓN ASUMIMOS PRESENTANDOLES LOS PERFILES QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS LOS ÍDONEOS PARA INTEGRAR A ESTE COMITÉ. TAMBIÉN ESTE COMITÉ COMO SU ACTUAR TENDRÁ RESPONSABILIDAD EN SU CASO Y ESTAN SUJETOS A ELLOS Y POR LO TANTO NOSOTROS EN SU OPORTUNIDAD SI LLEGASE A SER EL CASO, DAREMOS CUENTA DE ELLOS ES PRÁCTICAMENTE DARLES O OTORGARLES UNA CONFIANZA PERO ESA CONFIANZA SE CONSOLIDA A TRAVÉS DE HECHOS, HECHOS QUE TODAVÍA NO ESTAN EN EL PRESENTE SINO QUE PRECISAMENTE DENTRO DE SU ACTUAR Y DENTRO DE SU DESARROLLO PUES DAREMOS CUENTA. GRACIAS. CONSEJERA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. A CONTINUACIÓN, CEDO EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS. -----

DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS:** YO EN NINGUN MOMENTO HE CUESTIONADO LA CAPACIDAD QUE EN TÉRMINOS DE CURRÍCULUM SE ESTABLECE EN ESTE ACUERDO, SOLAMENTE SEÑALE QUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECEN CIERTOS REQUISITOS ADICIONALES A LA EXPERTES EN TÉRMINOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN, ENTONCES CONSIDERO QUE LOS LINEAMIENTOS SÍ SON IMPORTANTES, PORQUE SON LA GUÍA Y EL ASUNTO ES ELECTORAL, ENTONCES SE NECESITAN CONOCIMIENTOS ELECTORALES PARA OPERAR Y PARA ASESORAR EL PREP PRECISAMENTE DE ESO SE ESTA HABLANDO, DE ASESORAR, PRECISAMENTE DE ESO SE ESTA HABLANDO DE ASESORAR, ENTONCES MI CUESTIONAMIENTO AL RESPECTO ES, SOBRE LA AUSENCIA DE ESE ELEMENTO, DEL CONOCIMIENTO ELECTORAL Y DE LO QUE SEÑALA EL LINEAMIENTO, ESTADÍSTICA TAMBIÉN LO SEÑALA, ESTADÍSTICA ES UNA DISCIPLINA QUE INCLUSIVE ES BASTANTE COMPLEJA, LICENCIATURA, MAESTRÍA, DOCTORADO, SE HACEN EN TÉRMINOS CIENTÍFICOS PORQUE LOS LINEAMIENTOS HABLAN DE CIENCIA, CIENTÍFICOS ÉSE ES MI



CUESTIONAMIENTO ENTONCES, EN TÉRMINOS DE CERTEZA A MÍ LA SÍNTESIS CURRICULAR NO ME DA CERTEZA POR ESO, ERA Y ES MI OBSERVACIÓN AL RESPECTO. NO DUDO DE SUS CAPACIDADES, NO DUDO QUE SEAN EMPRENDEDORES EXITOSOS, NO DUDO QUE PUEDAN ASESORAR BIEN, SEGÚN LO QUE DICE LA SÍNTESIS CURRICULAR PERO CONSIDERO QUE PARA NUESTROS REQUERIMIENTOS NO ES SUFICIENTE. Y EN TÉRMINOS DE CERTEZA YO TOMO UNA DECISIÓN Y LA VOY A TOMAR EN UNOS MOMENTOS EN TÉRMINOS DE ESO, DE LA CERTEZA QUE ME DA A MÍ Y QUE YO PUEDA COMPARTIR Y QUE YO PUEDA RESPALDAR EN TÉRMINOS HAY UNOS EXPERTOS QUE SE PUEDEN ASUMIR EN TÉRMINOS DE ASUNCIÓN. EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE ESTE NO ES EL ÚNICO SON VARIOS ESTEE... CONSIDERO QUE ES RESPONSABILIDAD DEL IEEC HACER SU PROCESO ELECTORAL QUE YA NOS HA QUITADO BASTANTES COSAS EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE NOSOTROS ENTONCES TENEMOS QUE HACER ESTE PROCESO PERFECTAMENTE BIEN HECHO PARA QUE LO DEVUELVA. SIN EMBARGO, ME PARECE QUE ES UN DESPERDICIO ¿SÍ? EN TÉRMINOS DEL CONOCIMIENTO QUE TIENE EN TÉRMINOS DE LO ELECTORAL NO UTILIZAR LA GUÍA QUE NOS OFRECE Y HAY AYUDAS QUE PODRÍAN SERVIR INCLUSIVE PARA SELECCIONAR EL COMITÉ TÉCNICO NO PARA HACER SINO PARA ASESORAR ¿SI? YO NO CONOZCO A ESTAS PERSONAS NADA MÁS VEO LA SÍNTESIS CURRICULAR, QUIZAS HAYAN ALGUNOS EXPERTOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LOS LINEAMIENTOS QUE CONOZCO EN LA PROPUESTA INSISTO EN TÉRMINOS DE CERTEZA YO CONSIDERO QUE HACE FALTA CIERTOS ASPECTOS. ES TODO Y CUANTO. GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. A CONTINUACIÓN, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ:** CONSEJERA PRESIDENTA MUCHAS GRACIAS. NOSOTROS SOLO QUEREMOS REITERAR LO QUE PLANTEAMOS EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN. ESTE ÓRGANO TIENE QUE GENERAR CONDICIONES DE CONFIANZA NO SOLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SER LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS SINO A LOS QUE ESTAN DEL OTRO LADO SIGUIENDO LAS ACTIVIDADES QUE HACE EL PROPIO INSTITUTO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ENTONCES ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO PARTIDO POLÍTICO SEÑALAR QUE LA CONFORMACIÓN DE ESTE COMITÉ TÉCNICO A TODAS LUCES ES UN MENSAJE, ES UNA MALA SEÑAL QUE VA EN CONTRA DE LA CONFIANZA



QUE SE DEBE GENERAR Y QUE ADEMÁS TAMBIÉN LA CERTEZA VA MUY LIGADA A LA CONFIANZA. NO PODEMOS TENER CERTEZA DE QUE EL ACTOR VA A SER IMPARCIAL DE ESTE COMITÉ, NADIE CON SENTIDO COMÚN Ó CON UN MÍNIMO DE SENTIDO COMÚN PUEDE CREER QUE EL HERMANO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, QUE EL DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE OTRO COMPAÑERO CUYA CARRERA PROFESIONAL HA DESEMPEÑADO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VAN A SER IMPARCIALES A LA HORA DE TOMAR DETERMINACIONES. ES CIERTO QUE HAY UN LINEAMIENTO QUE SE TIENE QUE SEGUIR PERO TANTO LOS LINEAMIENTOS, LOS REGLAMENTOS, LAS LEYES, LA PROPIA CONSTITUCIÓN CONTIENEN OMISIONES, CONTIENEN RECOVECOS DE LOS QUE SE VALEN LOS MAPACHES ELECTORALES PARA GENERARSE VENTAJA EN LOS PROCESOS ELECTORALES. HOY NO DUDAMOS POR LO QUE ESTAMOS VIVIENDO, POR LO QUE SE ESTA PLANTEANDO, DE QUE VAN A OPERAR PARA SER FAVORECIDOS PORQUE LO HAN HECHO RECURRENTEMENTE. ES UNA NUEVA LEY ELECTORAL, SI ES CIERTO, NADA MÁS, QUE SIEMPRE LA ESCRIBEN LOS MISMOS, LOS QUE SIEMPRE LAS ESCRIBEN PARA SER FAVORECIDOS, ESE ES EL PROBLEMA HAY TRANPARENCIA, TAL VEZ SI, NO LO DUDAMOS HA HABIDO TEMAS DONDE HA HABIDO MUCHA TRANSPARENCIA POR PARTE DE INSTITUTO NADA MÁS QUE EN ESTE TEMA NO. EN LA REUNIÓN DE TRABAJO EL REPRESENTANTE DEL PRD LANZÓ UNA PREGUNTA QUE NADIE LE RESPONDIÓ ¿CÓMO SE ENTERARON LAS 22 PERSONAS QUE VINIERON A LA ENTREVISTA, QUÉ SE ESTABA CONFORMANDO UN COMITÉ TÉCNICO? ¿CÓMO SE ENTERARÓN? NADIE SABÍA, POR ESO, SOLO VINIERON 22. LO CUAL ESTAMOS VIENDO ES QUE UN CLUB DE AMIGOS, UN CLUB DE TOBI SE ESTA APROPIANDO DE UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DE ESTE INSTITUTO EN UNA CUESTIÓN PROFUNDAMENTE TÉCNICA COMO SON LAS CUESTIONES DE INFORMÁTICA Y DE LAS QUE ME ASUMO COMO UN IGNORANTE, PERO NO PODEMOS PERMITIR O NO DEBEMOS LOS PARTIDOS Y AL MENOS MORENA NO LO HARÁ, TENEMOS QUE SEÑALAR QUE LA CONFORMACIÓN DE ESTE COMITÉ NO OBEDECE Y NO GENERA CONFIANZA Y POR SUPUESTO QUE TAMPOCO ES UN FACTOR DE CERTEZA SOBRE LO QUE OBTENGAMOS AL FINAL DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 2015. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO



VERDE YA EN TERCERA RONDA ?-----

LIC. **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS. ES PARA PUNTUALIZAR ALGO QUE YO CREO IMPORTANTE. EL DETALLE DE SEÑALAR LA CAPACIDAD DEL INE EN EL CUAL NO TENEMOS NINGUNA DUDA, EN CUANTO A LOS MANEJOS AUN CUANDO TAMBIÉN SU PREP EN SU MOMENTO CUANDO ERA DENOMINADO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TUVO SUS QUEBERES Y SUS ASEGUNES EN CUANTO A SUS RESULTADOS. YO QUISIERA IMAGINARME UN DIÁLOGO ENTRE LA ESTATUA DE DON JUSTO SIERRA O'REILLY EN EL PASEO MONTEJO EN MÉRIDA Y LA DE DON JUSTO SIERRA MÉNDEZ AQUÍ EN CAMPECHE EN EL MALECÓN. EL PADRE FUE FAMOSO POR INICIAR Y ORGANIZAR UN MOVIMIENTO SEPARATISTA DE YUCATÁN DE LA REPÚBLICA MEXICANA. AL FINAL DE CUENTAS, UN GRAN ABOGADO ILUSTRE Y CON SUS IDEAS PROPIAS QUERÍA DESLINDARSE DE UN ESQUEMA NACIONAL COMO ES LA REPÚBLICA MEXICANA. EL NUESTRO, DON JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MAESTRO DE AMÉRICA, RECONOCIDO (INAUDIBLE) Y TROYANOS CON UNA CAPACIDAD QUE ADEMÁS EN EL CAMPO INTELECTUAL SE OPUSO EN MUCHÍSIMAS OCASIONES A DECISIONES DEL GENERALISIMO DÍAZ QUIEN GOBERNO ESTE PAÍS POR MÁS DE TREINTA AÑOS, IMAGINÉMONOS CON ESTATURA MORAL DE UN HOMBRE QUE ERA CAPAZ DE ENFRENTARSE AL DICTADOR EN COMPARACIÓN CON SU PROPIO PADRE, QUIEN QUERÍA TRAICIONAR A MÉXICO Y VOY A COLACIÓN DE ESTO, PORQUE SI DECIMOS QUE LOS DE ENFRETE SON MEJORES QUE NOSOTROS, ESTAMOS TRAICIONANDO LA CONFIANZA EN NOSOTROS MISMOS ESTO ES IMPORTANTE QUE LO ANALICEMOS A FONDO QUIENES ESTEMOS EN EL TENOR DE ESO, LA RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO ES RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO Y REPITO, NOS DEBEMOS INCLUIR TAMBIÉN AUN CUANDO SOLO TENGAMOS VOZ Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO CEDER A NADA GANADO QUE LAS COSAS DEL OPLE SE MANEJEN EN EL OPLE, QUE LA ELECCIÓN LOCAL DEL 2015 QUE YA TIENE LAS FACULTADES EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL SE MANEJE EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SI EMPEZAMOS HA CEDER COMITÉS HACIA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REPITO VAMOS A LLEGAR A LA NOVENA, AL FIN DE LA NOVENA, VAMOS A ENTREGAR HASTA LOS UNIFORMES, VAMOS A PRESERVAR EL IIEC, ENTENDAMOS LAS COSAS ESTATALES LA PROPIA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA LEY ELECTORAL



TENDRÁN LAS FACULTADES NECESARIAS Y LA VOLUNTAD POLÍTICA ES ASÍ, SIN BUSCARLE EN LAS RAÍCES DE NUESTROS PARTIDOS POR QUIENES ESTEN INSTALADOS AQUÍ, EN ESTE CONSEJO QUE INFLUYA EN LA DECISIÓN DE ALGO. VAMOS POR CAMPECHE, VAMOS POR LA DEMOCRACIA. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ADELANTE CONSEJERO LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ. -----

MAESTRO **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**: NADA MÁS BREVEMENTE, CONSEJERA PRESIDENTA PARA SIGNIFICAR QUEE... EFECTIVAMENTE A TODAS LUCES NO SE TRATA DE BENEFICIAR A UN CLUB DE TOBI O DE AMIGOS. POR LO CONTRARIO, ESTEE... SE DESIGNARÍAN A LOS TRES AMIGOS MÁS IMPORTANTES Y NO HAY PROBLEMA, HOY ES MUY OCIOSO HABER TENIDO QUE ENTREVISTAR A 22 PERSONAS A LO CUAL LEGALMENTE NO ESTÁBAMOS OBLIGADOS ESTEE.., QUE QUEDE CLARO, PORQUE EL PROCESO SEÑALA UNA DESIGNACIÓN LO QUE IMPLICA UN NOMBRAMIENTO, UNA DETERMINACIÓN POR PARTE DE ESTE ORGANISMO, SIN EMBARGO, SE PUDO A BIEN RECURRIR A ENTREVISTAR A 22 PÉRFILES PARA DE ELLOS OBTENER CINCO NOMBRES QUE LUEGO FUERON PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. QUIERO HACER ÉNFAIS EN ESO PORQUE ESTEE... SI ES IMPORTANTE QUE QUEDE CLARO QUE AQUÍ NO ESTAMOS TOMANDO EN CUENTA AMISTADES, FUNCIONES LABORABLES, NI NADA SIMPLE Y SENCILLAMENTE COMO HE RECONOCIDO ANTERIOR. QUEREMOS CONTAR CON LOS MEJORES. ES CUANTO. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.----

PROFESOR **FREDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ ÁVILA**: BUENOS DÍAS, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. COMO LO EXTERNAMOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, NUEVA ALIANZA SIEMPRE HA PARTICIPADO, HA PALMADO CON LA FORMACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESTE INSTITUTO. EN ESTA OCASIÓN HICIMOS EL COMENTARIO QUE LO ESTABA A DISCUSIÓN NO ERA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL INE O TENER EN TODA LA CAPACIDAD DE LA GENTE QUE SE HABÍA SELECCIONADO, NO SE ESTABA EN DISCUSIÓN, MENCIONAMOS QUE LO QUE SE ESTABA DISCUTIENDO ERAN LOS MECANISMOS QUE SE HABÍAN ELEGIDO PARA PODER SELECCIONAR A ESTAS GENTES. YO TAMBIÉN



MENCIONÉ QUE NO DUDAMOS DE USTEDES Y QUE NO DUDABAMOS DE LA CAPACIDAD DE LAS GENTES PERO CREO, QUE LOS MECANISMOS EN ESE MOMENTO, CREO QUE NO FUERON LOS ADECUADOS QUE SE UTILIZARON Y POR ESO LO EXTERNAMOS EN ESTE MOMENTO, COMO DECÍA EL CONSEJERO FRANCISCO, SIEMPRE NOS HAN ESCUCHADO Y SE HAN HECHO LA MODIFICACIONES A TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN HECHO. DIJO, ESO SE HA LLEVADO A CABO PARA QUE NO QUEPA DUDA DEL TRABAJO QUE VIENE DESARROLLANDO EL CONSEJO. Y BIEN, PUES EN ESTA OCASIÓN, YO ME PREGUNTO ¿POR QUÉ? SI YA LLEGO ESA APERTURA, HA ESCUCHADO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CONSEJEROS, Y SI CABE ALGUNA DUDA Y ¿POR QUÉ LA SELECCIÓN DE ESTAS PERSONAS? ¿POR QUÉ EN ESTA OCASIÓN? A PESAR DE QUE NO ES COSA DE ELECCIÓN SINO QUE USTEDES SON LOS QUE TIENEN QUE DESIGNAR, Y COMO SIEMPRE NOS HAN ESCUCHADO, ¿POR QUÉ NO SE PONE A CONSIDERACIÓN ESO QUE ESCUCHAMOS Y REPLANTEAR ESTO, QUÉ ESCUCHAMOS, PUES ESTO QUEDA EN LA DUDA Y CUANDO EMPIEZAN A QUEDARSE LAS DUDAS, EMPIEZAN LAS DESCONFIANZAS. HEMOS CAMINADO BIEN, TODO SE HA RESUELTO BIEN Y LA PROPUESTA ES, ¿POR QUÉ NO CREAR UNA COMISIÓN COMO LO MENCIONO EL COMPAÑERO? UNA COMISIÓN QUE GARANTIZE Y QUE NO HAYA DUDA QUE LAS PERSONAS QUE ESTAN ALLÁ SON LAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS COMO LO DICE LA CONSEJERA SUSANA CON ESTO YA YO PIENSO QUE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CIUDADANÍA NO TENDRÍAN LA MENOR DUDA DEL DESEMPEÑO QUE HASTA AHORA HA ESTADO REALIZANDO A CABO ESTE CONSEJO. ES CUANTO GRACIAS. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN. PUES EN ESTA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR COMO CORRESPONDE A LA UNIDAD ENCARGADA DE TODAS LAS CUESTIONES DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO, FINALMENTE ELLOS REALIZARON TODA ESTA BÚSQUEDA, ANÁLISIS DE PERFILES, VALORACIÓN CURRICULAR PARA AYUDAR FINALMENTE A UNA PRESELECCIÓN QUE FUE PRESENTADA A LOS CONSEJEROS, PRESELECCIÓN DE LAS CUALES SE SELECCIONÓ A LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN EN NUESTROS ACUERDOS. EN ESTA PRESELECCION LO QUE SE TOMÓ EN CUENTA Y LO QUE PRIVILEGIÓ FUE LA CAPACIDAD Y LA FORMACIÓN ACADÉMICA PUES ESTAMOS CONTANDO CON PERSONAS CON UN ALTO NIVEL CURRICULAR, CON UNA ALTA



FORMACIÓN ACADÉMICA Y ADEMÁS PERSONAS QUE CUENTAN CON CERTIFICACIONES A NIVEL INTERNACIONAL SOBRE SISTEMAS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. LA FUNCIÓN FINALMENTE DEL COMITE TÉCNICO ASESOR SERÁ PRECISAMENTE ASESORAR EN ESTAS CUESTIONES INFORMÁTICAS, EN ESTAS CUESTIONES DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, DE PROGRAMACIÓN, DE ALGORITMOS, DE MODIFICACION DE CÓDIGOS FUERTES COMO BIEN, SE HA MENCIONADO A FINAL DE CUENTAS, LA DECISIÓN RECAE EN EL CONSEJO GENERAL, AHORA BIEN, UNA VEZ QUE SE HAYA CONFORMADO ESTE COMITÉ ELLOS A LO QUE VAN A PROCEDER ES AL ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS Y TODAS LAS CUESTIONES QUE DEBERAN INCORPORAR PARA EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS A EFECTO DE DETERMINAR ENTONCES SÍ, EL PROCEDER EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 276 DE NUESTRA LEY. AHORA BIEN, EN CUANTO A LO QUE SE HA SEÑALADO RESPECTO DE LOS REQUISITOS DE ESTOS CIUDADANOS, EL ARTÍCULO 23 DE LOS LINEAMIENTOS QUE APROBÓ EL INE SOBRE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES ENTRE LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LO QUE DICE TEXTUALMENTE ES CONTAR PREFERENTEMENTE CON CONOCIMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL Y RESALTO LA PALABRA, PREFERENTEMENTE, EN EL SENTIDO DE QUE ESTE ARTÍCULO, ESTA FRACCIÓN NO ESTA REDACTADA EN UN TÉRMINO EN QUE SEÑALE, QUE SERÁ UN REQUISITO INELUDIBLE SINO HABLA DE PREFERENTEMENTE AQUÍ EN LO QUE NOSOTROS NOS ESTAMOS EVOCANDO ES FINALMENTE EN PERSONAS QUE CUENTAN CON UN PERFIL, CON UNA ALTA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, QUE ES A FINAL DE CUENTAS LO QUE NOS INTERESA PORQUE NINGUNO DE LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL, OBVIAMENTE CONTAMOS CON LA EXPERIENCIA, CON EL EXPERTIS CON TODAS ESAS CUESTIONES DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, ENTONCES COMO SE HA COMENTADO ESTE COMITÉ ÚNICAMENTE VA A ASESORAR, VA A REALIZAR UN DIAGNOSTICO,VA A REALIZAR UNAS DETERMINADAS PRUEBAS PERO AL FINAL DE CUENTAS LA RESPONSABILIDAD RECAE EN QUIENES INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL. BIEN. CIUDADANA SECRETARIA PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: GRACIAS. CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN



LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/20/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON UN VOTO EN CONTRA DE LA DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. ADELANTE SEÑOR CONSEJERO.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ:** GRACIAS CONSEJERA. ÚNICAMENTE PARA HACER LA PRECISIÓN CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DEL DOCUMENTO QUE SE CÍRCULO EN DÍAS PASADOS RESPECTO DE LO QUE ES ESTE CONVENIO DE COALICIÓN SE CAMBIA EN PARTICULAR RESPECTO DE UN CUMPLIMIENTO EL ACUERDO EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN PARTICULAR, UNA CONSIDERACIÓN RESPECTO AL TÉRMINO QUE SE TIENE AHORA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE BUSQUEN COALIGARSE PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. Y EN PARTICULAR LA FECHA SE EXTIENDE Y TEXTUALMENTE LO SIGNIFICA ESTE ACUERDO HASTA LA FECHA EN QUE INICIA LA ETAPA DE PRECAMPAÑAS ESTABLECIDAS EN CADA ENTIDAD



FEDERATIVA, SITUACIÓN QUE INSISTO, NOSOTROS DESDE LA COMISIÓN REVISORA DE COALICIÓN HEMOS ATENDIDO. SI BIEN ES CIERTO, LA NOTIFICACIÓN LLEGO EL PASADO VEINTICUATRO DE DICIEMBRE TAMBIÉN FUE SUPERADO DADO A CONOCER A LOS SEÑORES CONSEJEROS Y POR ELLO, ES QUE SE PRONUNCIA UNA MODIFICACIÓN EN EL ACUERDO QUE USTEDES TIENEN ACTUALMENTE, ESTA SITUACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO EN NADA MODIFICA LA SUSTANCIA DEL ACUERDO QUE SE LE ENTREGÓ EN LA JUNTA PREVIA Y QUE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN. INSISTO ES UNA CUESTIÓN NADA MÁS DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE QUIERAN O QUE TENGAN LA INTENCIÓN DE COALIDARSE. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN. CIUDADANA SECRETARIA PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN EL DÍA ES EL DE ASUNTOS GENERALES EN ESTE SENTIDO ESTA SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO QUE SE RECIBIERON 2 TEMAS Y LOS DARÉ A CONOCER EN EL ORDEN EN QUE FUERON PRESENTADOS. EL PRIMER TEMA ES DE LA DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS CONSEJERA ELECTORAL CON EL TEMA: “**REALIZACIÓN DE CONTEOS RÁPIDOS**” -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA. LE SOLICITO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE



PARA QUE ESTE CONSEJO DECIDA SIN DEBATE SI SE DISCUTE EN ESTA SESIÓN O SE DIFIERE PARA SER TRATADA EN UNA POSTERIOR.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS CON EL TEMA **“REALIZACIÓN DE CONTEOS RÁPIDOS”** . QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: ADELANTE DOCTORA.-----

DOCTORA **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**: RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL EN EL ARTICULO 278 EN EL PÁRRAFO CATORCE ¿SI? ESTABLECE QUE ORDENAR EN SU CASO SEGÚN DETERMINE EL INSTIUTO NACIONAL LA VIABILIDAD DE LA REALIZACIÓN DE CONTEOS RÁPIDOS BASADOS EN ACTOS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS DE LOS RESULTADOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL INE, NOS CORRESPONDE HACERLO. LA PREGUNTA AL RESPECTO ES ¿QUÉ SE VA HACER CONSIDERANDO? ¿SI? Y ¿CUANDO SE VA HACER? CONSIDERANDO QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INE SEGÚN DATOS QUE TENGO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN UN PROYECTO DE ACUERDO QUE CREO QUE FUE APROBADO, QUE TIENE QUE VER CON LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CONTEOS RÁPIDOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES 2014 Y 2015. Y ANEXO A ESTO LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN Y OPERACION DE LOS CONTEOS RÁPIDOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES LO TRAIGO AQUÍ A LA MESA PORQUE ENTRE LOS TRANSITORIOS SEGÚN EL PROYECTO QUE TENGO, ESTABLECE QUE TAMBIÉN DEBEN DE INTEGRARSE COMITES TÉCNICOS ASESORES COMO PARA EL PREP. SI, SE HIZO Y QUE ESTOS DEBEN DE ENTRAR EN FUNCIONEAS A MÁS TARDAR EL 15 DE ENERO DE 2015. RESPECTO A



ESTO PREGUNTO ¿CUANDO ATENDERÍAMOS ESTE ASUNTO ?-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUY BIEN. ACABAMOS DE CONFORMAR PRECISAMENTE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR, QUE ELLOS VAN A PROCEDER ENTONCES A REALIZAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN PARA COMO YA SE HA MENCIONADO AVOCARSE A REALIZAR EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DE TODAS LAS CUESTIONES REALIZADAS TANTO CON EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES COMO LOS PROGRAMAS DE CONTEOS RÁPIDOS AQUÍ LO QUE SEÑALA NUESTRO ARTÍCULO ES QUE SERÁ UNA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO ORDENAR EN SU CASO. NOSOTROS LO QUE VAMOS A PROCEDER ENTONCES CON EL COMITÉ ES QUE ELLOS SE AVOQUEN A REALIZAR EL DEBIDO ANÁLISIS DE ESTE NUEVO ACUERDO QUE USTED SEÑALA Y POSTERIORMENTE ELLOS NOS VAN A PODER OFRECER O NOS VAN A PODER SEÑALAR, CIERTAS RUTAS CRÍTICAS DE TRABAJO, LOS DIAGNOSTICOS SOBRE TODO LOS DIAGNOSTICOS DE INFRAESTRUCTURA Y ESTRUCTURA CON QUE CONTAMOS EN EL INSTITUTO PARA QUE YA EN BASE ENTONCES A EL TRABAJO QUE REALICE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR NOSOTROS PODAMOS TOMAR LAS DETERMINACIONES CORRESPONDIENTES. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN. CIUDADANA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** GRACIAS. EL SIGUIENTE TEMA ESCRITO ANTE ESTA SECRETARÍA ES DE PARTE DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA CARLOS MARTÍNEZ CON EL TEMA “**CONVENIO DE COLABORACIÓN INE, OPLES**”.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ SEÑOR REPRESENTANTE. PERDÓN, PERDÓN, SOMETEMOS ENTONCES A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA CON EL TEMA PROPUESTO.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA CON EL TEMA “**CONVENIO DE COLABORACIÓN INE, OPLES**”. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR



UNANIMIDAD DE VOTOS-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** AHORA SI, CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ:** GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SABEMOS LO IMPORTANTE QUE ES EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE FIRMA, DE HECHO SE HA HECHO, PERDÓN POR LA REDUNDANCIA, EN LOS ANTIGÜOS PROCESOS ELECTORALES, ES IMPORTANTE, ES RELEVANTE, SIN EMBARGO EN ESTA OCASIÓN TENEMOS EN ESTA REPRESENTACIÓN QUE LAMENTAR QUE NO CONOZCAMOS LOS ALCANCES, EL CONTENIDO DEL CONVENIO SIGNADO EL 18 DE DICIEMBRE SINO ME FALLA LA MEMORIA ENTRE ESTE INSTITUTO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ES UNA INFORMACIÓN QUE A MI PARECER, A NUESTRO PARECER TIENE QUE SER DEL CONOCIMIENTO PLENO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ REPRESENTADOS EHH.. AHÍ EN ESE CONVENIO SEGURAMENTE HAY TEMAS IMPORTANTES, RELEVANTES Y QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS QUE PREVEER SITUACIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE DERIVAN DE LA FIRMA O DEL CONTENIDO DE ESE CONVENIO Y HOY, NO LO TENEMOS. SI BIEN ES CIERTO, LO POCO QUE NOS DEJO LA REFORMA ELECTORAL O LO POCO QUE LE DEJO A LOS INSTITUTOS LOCALES EHHH... PORQUE LA MAYORÍA DE LAS ATRIBUCIONES FUERON ASUMIDAS POR LEY POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS CONOCIMIENTO Y NOSOTROS, AL MENOS LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, PUES NOS ENTERAMOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SE FIRMÓ EL CONVENIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO TUVIMOS JAMÁS CONOCIMIENTO NI DEL MÁS MINÍMO SOBRE EL CONTENIDO O DE LAS PROPUESTAS O DE LO QUE HAYA SUCEDIDO CON LA FIRMA Y EL CONTENIDO DEL CONVENIO. ENTONCES LO QUE QUEREMOS HACER ES HOY PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SE TENGA A BIEN, PUES POR LO MENOS COMENTARNOS ALGO DE LO QUE SUCEDIÓ EN ESA FIRMA, POR LO MENOS DE MANERA GENERAL ¿CUALES SON LOS ALCANCES? ALGÚN TEMA RELEVANTE QUE DEBAMOS CONOCER PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODAMOS ESTAR DEBIDAMENTE ENTERADOS DE LOS TRABAJOS QUE REALIZA EN ESE SENTIDO EL INSTITUTO Y PODER TOMAR PREVISIONES Y TRABAJOS TAMBIÉN INHERENTES A NUESTRAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDAN DERIVAR DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE HA ASIGNADO ESTE INSTITUTO CON



EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: BIEN. PARA DAR RESPUESTA A SU INQUIETUD LE COMENTAMOS QUE PRECISAMENTE A PRINCIPIOS DE DICIEMBRE EN UNA SESIÓN DE TRABAJO QUE REALMENTE FUE MARATÓNICA EN COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DEL INE AQUÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE, LOS CONSEJEROS ASÍ COMO LOS DIRECTORES EJECUTIVOS QUE CONFORMAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ESTUVIMOS TRABAJANDO EN LA PROPUESTA DE CONVENIO QUE ENVIARON POR PARTE DEL INE. AHÍ OBVIAMENTE NOSOTROS EXPUSIMOS NUESTRAS CONSIDERACIONES, NUESTRAS PROPUESTAS Y AL FINALIZAR ESTE DOCUMENTO DE TRABAJO FUE REMITIDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE VÍNCULACIÓN CON LOS OPLES. POSTERIORMENTE ESTE DOCUMENTO PASO A REVISIÓN POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INE Y FUE EL DÍA 18 DE DICIEMBRE QUE NOS CONVOCARON A LOS PRESIDENTES DE TODOS LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA EL EVENTO PROTOCOLARIO DE FIRMA DEL CONVENIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTONCES ESTE CONVENIO YA SE HA SIGNADO, NOSOTROS ACTUALMENTE ESTAMOS EN LA ESPERA DE QUE NOS ENVÍEN FORMALMENTE ESTE DOCUMENTO, UNA VEZ QUE YA NOS HAGAN LLEGAR DE MANERA FORMAL POR EL INE ESTE DOCUMENTO, NOSOTROS ESTAREMOS EN POSIBILIDAD DE PROPONERLES A USTEDES LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE COMO USTED BIEN SEÑALE PUEDAN IR INSTRUMENTANDO Y AJUSTANDO SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS PUNTOS IMPORTANTES QUE SE HAYAN SEÑALADO EN NUESTRO CONVENIO. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? (PAUSA) ADELANTE.-----

LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. AGRADEZCO LA RESPUESTA AUNQUE QUEDAMOS IGUAL O PEOR PORQUE NOSOTROS ESPERÁBAMOS POR LO MENOS UNA INFORMACIÓN PUNTUAL Y, ME PARECE GRAVE. EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SERÁ MUY EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PERO ESTE CONSEJO TIENE QUE SER FIRME AL MOMENTO DE LLEGAR A LOS ACUERDOS CON ESA INSTITUCIÓN DE NIVEL NACIONAL Y ES LAMENTABLE, QUE SI YA SE FIRMA UN DOCUMENTO, QUE ADEMÁS ES RELEVANTE, IMPORTANTE, PUES NO LO TENGAMOS A LA VISTA, SI YA SE SIGNO ¿CUÁL ES LA TRABA? ¿CUÁL ES EL MOTIVO? ¿POR QUÉ NO ESTA A LA VISTA? ES COMO SI YO FIRMO UN CONTRATO CON "X" PERSONA Y



LO FIRMO PERO NO SÉ EL CONTENIDO, NO SÉ DONDE ESTA, HAY ME LO HARÁN LLEGAR, ME PARECE QUE ES ALGO QUE NO PODEMOS PERMITIR Y SI EXHORTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA A QUE SE HAGA UNA MANIFESTACIÓN FIRME AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE USTEDES, PORQUE POR LO VISTO TAMPOCO USTEDES CONOCEN EL CONTENIDO Y POR SUPUESTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CIUDADANOS PODAMOS TENER CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE HA SIGNADO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. DISCULPE, YO CREO QUE AQUÍ DE LO QUE SE TRATA ES FINALMENTE DE LOS FORMALISMOS Y DE LOS TIEMPOS LEGALES ESTABLECIDOS PARA ELLO, PORQUE OBIAMENTE AQUÍ LO CONVENIENTE Y LO PROPIO SERÁ ESPERAR A QUE ELLOS FINALMENTE NOS REMITAN NUESTRA COPIA DEBIDAMENTE FIRMADA, CERTIFICADA MEDIANTE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE YA ENTONCES NOSOTROS PODAMOS DARLES A CONOCER ESTE DOCUMENTO. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CONSEJERA PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR QUE YA NO HAY MÁS TEMAS INSCRITOS EN ASUNTOS GENERALES Y QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ** GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA. SIENDO LAS 13 HORAS CON 39 MINUTOS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2014, SE CLAUSURA LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. Y MUY BUENAS TARDES.-----



LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADEN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ.

